NOMINA DE ACCIONISTAS

Registro Unico de Contribuyentes No. 0990009910001

Número del Expediente 15777-75

ALMACEN DE MUSICA AGUILAR S.A.

DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

ALDEMUSA

SIGLAS

CAPITAL NACIONAL S/. 500,000.00 o/o

CAPITAL EXTRANJERO S/. o/o

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/. 500,000.00

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA								Acciones Nominativas (Valor Nominal)				TOTAL
									ORDINARIAS		PREFERIDAS		
	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	No. Accs.	Total (a)	No. Accs.	Total (b)	(a + b)
1	Aguilar Loaiza Luis F.	0900316928	Ecuat.						180	180,000			180,000
2	Aguilar Maldonado Carlos	0900276828	"						60	60,000			60,000
3	Aguilar Maldonado Luis	0900316894	"						40	40,000			40,000
4	Aguilar Maldonado Fernando	0904876661	"						40	40,000			40,000
5	Aguilar Maldonado Roberto	0905151619	"						40	40,000			40,000
6	Mawyin María Aguilar de	0900276767	"						40	40,000			40,000
7	Pástor Carmita AGuilar de	0900562141	"						40	40,000			40,000
8	Pardo Lilian Aguilar de	0904071503	"						40	40,000			40,000
9	Aguilar Maldonado Patricia	09-08386147	"						20	20,000			20,000
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
24													
25													
								SUMAN	500	500,000			500,000

Certifico que la Informacón es correcta

Guayaquil, Abril 23 de 1,982

LUGAR Y FECHA

por ALMACEN DE MUSICA AGUILAR S. A.

María Eugenia de Aguilar

fl REPRESENTANTE LEGAL GERENTE

NOTAS: Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.

(1) Para inversionistas extranjeros

(2) Para inversión extranjera directa.

(3) Para uso de Superintendencia.

Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.